

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 053 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0132**

Fecha: 04/10/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 041 2021 01075	Sin Tipo de Proceso	BANCO DE BOGOTA S.A.	VICTOR JAVIER PALACIO REALPE	Auto admite recurso apelación	03/10/2024	
11001 31 03 053 2024 00441	Ejecutivo Singular	CONSORCIO ASOVISOLAN	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Auto inadmite demanda	03/10/2024	
11001 31 03 053 2024 00451	Ejecutivo Singular	ESTRADIGITAL S.A.S.	NEXURA INTERNACIONAL S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/10/2024	
11001 31 03 053 2024 00455	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JESUS ALFREDO LONDOÑO VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/10/2024	
11001 31 03 053 2024 00455	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JESUS ALFREDO LONDOÑO VALENCIA	Auto decreta medida cautelar	03/10/2024	
11001 40 03 004 2021 00781	Verbal	GLORIA PATRICIA ESCOBAR ARCE	GRUPO EMPRESARIAL PUNTOSERVIIS S.A.S	Auto admite recurso apelación	03/10/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/10/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA SANDOVAL GUZMAN
SECRETARIO